



DECRETO NUMERO 0510 DE 19 49,

( 21 ABR 1949 )

por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,  
en uso de sus atribuciones legales,

decreta:

ARTICULO UNICO.--- A partir del 23 de los corrientes y por el término de ocho días, concédese licencia al señor Teniente del Ejército Carlos Delgadillo C., para separarse del cargo de Alcalde de Puerto Wilches y nómbrese interinamente en su reemplazo al señor Jesús Alfonso Moros.

La disposición del presente decreto sustituye la contenida en el decreto 494 de 18 de los corrientes.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a 21 ABR 1949

*Va. Gonzalez R.*  
VAIENTIN GONZALEZ R.

El Secretario de Gobierno encargado,

*Alfonso Marin Morales*  
ALFONSO MARIN MORALES,  
Director de Justicia.

lepg.